

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 139 Viernes 24 de julio de 2015 Pág. 9590

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8076 CINTRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Anuncio de transformación en Sociedad Anónima Europea.

Se hace constar que, con fecha 30 de junio de 2015, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Cintra Infraestructuras, S.A.U. (la "Sociedad"), con la asistencia de su accionista único, aprobó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima Europea, incluyendo la aprobación del correspondiente proyecto de transformación y del texto de los estatutos sociales de la Sociedad Europea, con arreglo a lo establecido en la legislación aplicable. Además, dichos acuerdos fueron ratificados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad en su reunión de 20 de julio de 2015. Se hace constar que el capital social de la Sociedad y las acciones que lo representan permanecerán inalterados tras la culminación de la transformación. Asimismo, una vez completada la transformación, la Sociedad no verá modificada su denominación social, salvo en lo referente a su tipo social y, por tanto, se denominará Cintra Infraestructuras, S.E., Sociedad Unipersonal.

En Madrid, 23 de julio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración de Cintra Infraestructuras, S.A.U.

ID: A150034899-1